



Self-Management Resource Center

Pautas/Guías para Certificación en programas (Certification Guidelines)



Copyright ©2026
Self-Management Resource Center
All rights reserved

Tabla de Contenidos

	<i>Página</i>
Definiciones	1
Capacitación/formación para Líderes.....	1
Capacitación/formación para Entrenadores Máster	1
Capacitación/formación Enlace.....	1
Certificados de Finalización de la Formación.....	1
Certificación como Entrenador Máster	2
Fechas.....	2
Estado activo (certificación activa)	2
 Pautas para certificación	 4
Requisitos para Líderes	4
Capacitación presencial.....	4
Capacitación virtual	5
Caja de herramientas - únicamente	7
Requisitos para Entrenadores Máster.....	8
Antes y durante la capacitación	8
Después de la capacitación – Primeros 12 meses para obtener la certificación.....	8
Pasar de ser entrenador Máster presencial a entrenador Máster virtual.....	9
Mantener la certificación.....	9
Pérdida de la certificación.....	10
Obtener y mantener la certificación para programas adicionales	10

Definiciones

Capacitación/formación para Líderes

- Un evento durante el cual los futuros Líderes son entrenados por dos Entrenadores Máster o T-Entradores.

Capacitación/formación para Entrenadores Máster

- Un evento en el cual los futuros Entrenadores Máster son capacitados virtualmente por T-Entrenadores de SMRC. Para asistir a una Capacitación/formación para Entrenadores Máster, la persona debió haber completado con éxito la capacitación/formación para Líderes y haber dirigido al **menos tres (3) talleres comunitarios completos**, uno de los cuales debió haber sido en el último año.

Capacitación/formación Enlace

- Un evento, ya sea de forma virtual (seminario web) o presencial, para preparar a un Líder, Entrenador Máster o T-Entrenador para facilitar un taller en un programa distinto a aquel en el que fueron formados originalmente. Los entrenamientos enlace solo se ofrecen para personas que ya están capacitadas en *CDSMP* o *Tomando control de su salud*. Solo las actividades específicas del programa nuevo están cubiertas en las capacitaciones enlace. Para asistir a un entrenamiento enlace, uno debe ser un Líder o Entrenador Máster con certificación activa.
- **IMPORTANTE:** Los Entrenadores Máster solo pueden ser capacitados de formal virtual a través de un seminario web ofrecido únicamente por SMRC.
- Los Entrenadores Máster no pueden ser capacitados por otros Entrenadores Máster.

Certificados de Finalización de la Formación

- Para la Capacitación/formación para Líderes: El certificado de finalización de la formación es entregado por la organización que auspicia/ofrece la capacitación/formación. El formato del certificado queda a discreción de la organización.
- Para la Capacitación/formación para Entrenadores Máster: Los certificados de finalización de la formación son otorgados por la organización que auspicia/ofrece la formación. El formato del certificado queda a discreción de la organización. Notar que ese certificado de participación en la capacitación no es lo mismo que la certificación como Entrenador Máster que es otorgada solo por SMRC. (Ver más abajo.)

Definiciones, *continuación*

Certificación como Entrenador Máster

- Permiso/certificación otorgada por *Self-Management Resource Center* o *SMRC* (Centro de Recursos para el Manejo Personal) a las personas que han completado la capacitación/formación específica de *SMRC* y han sido recomendadas por sus capacitadores satisfactoriamente para la certificación.
- Los líderes no son certificados por *SMRC*. Su certificación como líderes depende de la recomendación de los Entrenadores Máster y es otorgada por la organización que lleva a cabo la formación.

Fechas (mm/dd/aaaa)

- La fecha de capacitación/formación es la fecha del último día del entrenamiento. Esta fecha generalmente se imprime en el Certificado de Finalización. Esta fecha se utiliza **únicamente** para verificar que los nuevos Líderes o Entrenadores Máster hayan completado su primer taller en el plazo de un año tras completar su formación inicial.
- La fecha del Reporte Anual es la fecha en que el Entrenador Máster presenta su reporte/informe anual cada enero, comenzando en el año de la formación inicial y repitiéndose cada año. Los Entrenadores Máster deben presentar su informe anual cada año en el Portal de Miembros de la web de *SMRC* para mantener su estatus activo de Entrenador Máster. Los Líderes no reportan a *SMRC*.

Estado activo (certificación activa)

- Un Líder o Entrenador "activo" ha completado con éxito su capacitación/formación, ha facilitado un taller para participantes o una formación para líderes dentro de los 12 meses iniciales después de su fecha de capacitación/formación y continúa facilitando todas las actividades requeridas por la política descrita en este documento durante todos los siguientes años. El estado activo se conserva por separado para cada programa en el que alguien ha sido entrenado/certificado.
- Para convertirse en un Líder activo, uno debe facilitar un taller dentro de un año de su fecha de capacitación.
- Para convertirse en un Entrenador Máster activo, uno debe:
 - 1) Facilitar una capacitación para líderes dentro de un año de su fecha de capacitación.

Definiciones, *continuación*

Estado activo (certificación activa), continuación

- 2) Enviar a *SMRC* la aplicación/solicitud para la certificación como Entrenador Máster a través del Portal de Miembros en la página web de *SMRC*. Debe ir a la sección de "Iniciar sesión" que se encuentra en el menú superior de la página de inicio: <https://selfmanagementresource.com/>
- 3) Estar en la lista de mensajes por correo electrónico de *SMRC*.
- 4) Presentar un reporte/informe anual de Entrenador Máster cada enero.

Requisitos para Líderes – Capacitación presencial

Parte I: CAPACITACIÓN PRESENCIAL PARA LÍDERES	<p>Los futuros Líderes (aprendices) deben asistir a una capacitación de líderes en persona de 4 días (24 horas) y completar con éxito 2 prácticas de enseñanza de durante la capacitación. La aprobación es determinada por los Entrenadores Máster de acuerdo con criterios específicos.</p>
Parte II: DESPUÉS DE LA CAPACITACIÓN - PRIMEROS 12 MESES PARA CONVERTIRSE EN LÍDER ACTIVO	<p>Para <u>convertirse en un Líder Activo</u>, los Líderes deben facilitar <u>al menos un</u> taller de 6 semanas en persona o en una plataforma de video/virtual (seis sesiones de 2.5 horas, una por semana) <u>dentro de los 12 meses</u> posteriores a la fecha de capacitación (el último día de su capacitación). El Líder debe <u>solicitar al Coordinador del Programa</u> la copia del Manual presencial para Líderes para facilitar un taller presencial y/o Manual virtual para Líderes y el set de diapositivas para facilitar un taller virtual (plataforma de video).</p> <p>Además, <u>todos los nuevos Líderes deben tener una visita de fidelidad en alguna sesión de su primer taller</u> que deber ser realizada por el Coordinador del Programa de la agencia, un Entrenador Máster, u otro Líder activo y experimentado.</p> <p>NOTA: Facilitar las 6 semanas de la caja de herramientas, virtual o presencial (sesiones de 1 hora), NO contará como una opción para completar el requisito de certificación para <u>convertirse en un Líder Activo</u>.</p>
Parte III: MANTENER EL ESTADO ACTIVO – OPCIÓN PREFERIDA DESPUÉS LOS PRIMEROS 12 MESES	<p>Para <u>seguir siendo un Líder Activo</u>, los Líderes deben facilitar <u>al menos 1</u> taller de 6 semanas en persona o en una plataforma de video/virtual (seis sesiones de 2.5 horas, una por semana) <u>cada 12 meses</u>, utilizando el último día de su capacitación como Fecha de Aniversario.</p> <p>NOTA: Facilitar las 6 semanas de la caja de herramientas, virtual o presencial (sesiones de 1 hora) SÍ contará como una opción para completar el requisito de certificación para <u>seguir siendo en un Líder Activo (mantener certificación activa)</u>.</p>
Parte IV: MANTENER EL ESTADO ACTIVO – OPCIÓN ADICIONAL	<p>Si un <u>Líder Activo</u> no puede facilitar un taller presencial o virtual (plataforma de video) o caja de herramientas dentro de del plazo de 12 meses, deberá <u>asistir a una capacitación de repaso (Refresher)</u>, ya sea en persona localmente o virtual a través de <i>SMRC</i>, para <u>permanecer activo</u>. La capacitación de repaso no se puede hacer durante los primeros 12 meses después de completar el entrenamiento, ni se puede hacer la capacitación de repaso por 2 años seguidos.</p> <p>Los <u>Líderes Inactivos</u> deberán <u>hacer nuevamente una capacitación presencial para líderes de 4 días o una capacitación virtual para líderes de 7 semanas</u>.</p>

Requisitos para Líderes – Capacitación presencial, *continuación*

OBTENER Y MANTENER EL ESTADO ACTIVO PARA PROGRAMAS ADICIONALES

NOTA: El taller para participantes se puede facilitar en persona o en una plataforma de video (virtual) para las opciones 1-3, y se puede ofrecer como caja de herramientas con conferencias telefónicas para las opciones 2-3.

Para permanecer activo como Líder para múltiples programas de SMRC, se aplica la siguiente política:

1. Después de la capacitación original o capacitación enlace en un nuevo programa, deberá facilitar al menos un taller de 6 semanas (seis sesiones de 2.5 horas, una por semana) de ese programa dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de capacitación.
2. Cada 12 meses deberá facilitar un taller de 6 semanas en cualquiera de los programas que esté certificado.
3. Cada 2 años deberá facilitar un taller de 6 semanas en cada uno de los programas que esté certificado y activo.

Requisitos para Líderes – Capacitación virtual (plataforma de video)

Parte I: CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LÍDERES (PLATAFORMA DE VIDEO)

Los futuros Líderes deben:

1. Participar en todas las 13 sesiones de la capacitación virtual de 7 semanas. La semana 1 será una sola sesión y las semanas 2-7 serán 2 sesiones en 2 días diferentes por semana. Cada sesión será de 2 a 2,5 horas. Los aprendices deben tener una conexión confiable a Internet, computadora, altavoces y cámara web y saber cómo usar todos estos equipos correctamente.
2. Completar con éxito 2 prácticas de enseñanza de durante la capacitación. La aprobación es determinada por los Entrenadores Máster de acuerdo con criterios específicos.
3. Después de finalizar con éxito la capacitación y para convertirse en un Líder Activo, los Líderes deben facilitar al menos un taller de 6 semanas virtual (plataforma de video) dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de capacitación.

NOTA: Facilitar las 6 semanas de la caja de herramientas, virtual o presencial (sesiones de 1 hora), **NO contará** como una opción para completar el requisito de certificación para convertirse en un Líder Activo.

Requisitos para Líderes – Capacitación virtual, *continuación*

<p>Parte II: PASAR DE UN LÍDER DE TALLER VIRTUAL A UN LÍDER DE TALLER PRESENCIAL</p>	<p>No se requiere capacitación adicional. El Líder debe <u>solicitar al Coordinador del Programa</u> la copia del Manual presencial para Líderes para facilitar un taller presencial.</p> <p>Luego, el Líder <u>debe, si es posible, facilitar el primer taller en persona con otro Líder que haya facilitado al menos un taller en persona en el pasado. Es mejor si ese co-Líder fue capacitado y certificado a través de una capacitación en persona.</u></p> <p>Además, <u>todos los nuevos Líderes deben tener una visita de fidelidad en alguna sesión de su primer taller</u> que deber ser realizada por el Coordinador del Programa de la agencia, un Entrenadores Máster, u otro Líder activo y experimentado.</p>
<p>Parte III: MANTENER EL ESTADO ACTIVO – OPCIÓN PREFERIDA DESPUÉS LOS PRIMEROS 12 MESES</p>	<p>Para <u>seguir siendo un Líder Activo</u>, los Líderes deben facilitar <u>al menos un</u> taller de 6 semanas virtual o presencial o la caja de herramientas con conferencias telefónicas (si aplica) <u>cada año del calendario.</u></p>
<p>Parte IV: MANTENER EL ESTADO ACTIVO – OPCIÓN ADICIONAL</p>	<p>Si un <u>Líder Activo</u> no puede facilitar un taller presencial o virtual (plataforma de video) o caja de herramientas con conferencias telefónicas dentro del año del calendario, deberá <u>asistir a una capacitación de repaso (Refresher)</u>, ya sea en persona localmente o virtual a través de <u>SMRC</u>, para <u>permanecer activo</u>. La capacitación de repaso no se puede hacer durante los primeros 12 meses después de completar el entrenamiento, ni se puede hacer la capacitación de repaso por 2 años seguidos.</p> <p><u>Los Líderes Inactivos deberán hacer nuevamente una capacitación presencial para líderes de 4 días o una capacitación virtual para líderes de 7 semanas.</u></p>
<p>OBTENER Y MANTENER EL ESTADO ACTIVO PARA PROGRAMAS ADICIONALES</p> <p>NOTA: El taller para participantes se puede facilitar en una plataforma de video (virtual) o en persona.</p>	<p>Para <u>permanecer activo como Líder para múltiples programas de SMRC</u>, se aplica la siguiente política:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Después de la capacitación original o capacitación enlace en un nuevo programa, deberá facilitar <u>al menos un</u> taller de 6 semanas (seis sesiones de 2.5 horas, una por semana) de ese programa dentro de los <u>12 meses posteriores</u> a la fecha de capacitación. 2. Cada año del calendario deberá facilitar <u>un taller de 6 semanas en cualquiera de los programas que esté certificado.</u> * 3. Cada 2 años deberá facilitar <u>un taller de 6 semanas en cada uno de los programas que esté certificado y activo.</u> * <p>* El taller para participantes se puede facilitar en una plataforma de video (virtual) o en persona o usando la caja de herramientas con conferencias telefónicas.</p>

Requisitos para Líderes – Capacitación caja de herramientas - ÚNICAMENTE

<p>Parte I: CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LÍDERES (CAJA DE HERRAMIENTAS ÚNICAMENTE)</p>	<p>Los futuros Líderes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en <u>todas las sesiones de una capacitación virtual o presencial para líderes.</u> 2. Completar con éxito 2 prácticas de enseñanza de durante la capacitación. La aprobación es determinada por los Entrenadores Máster de acuerdo con criterios específicos. 3. Después de finalizar con éxito la capacitación y para <u>convertirse en un Líder Activo que vaya a facilitar únicamente talleres de caja de herramientas,</u> los Líderes deben facilitar al menos un taller de 6 semanas utilizando la caja de herramientas enviada por correo con conferencias telefónicas semanales dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de capacitación.
<p>Parte II: MANTENER EL ESTADO ACTIVO</p>	<p>Si un <u>Líder Activo</u> certificado <u>para facilitar únicamente talleres de caja de herramientas</u> no puede facilitar un taller de 6 semanas utilizando la caja de herramientas semanales dentro del año del calendario, deberá <u>asistir a una capacitación de repaso (Refresher),</u> ya sea en persona localmente o virtual a través de <i>SMRC</i>, para <u>permanecer activo.</u> La capacitación de repaso no se puede hacer durante los primeros 12 meses después de completar el entrenamiento, ni se puede hacer la capacitación de repaso por 2 años seguidos.</p> <p>Los <u>Líderes Inactivos</u> deberán hacer nuevamente una <u>capacitación presencial para líderes de 4 días o una capacitación virtual para líderes de 7 semanas.</u></p>
<p>OBTENER Y MANTENER EL ESTADO ACTIVO PARA PROGRAMAS ADICIONALES</p> <p>NOTA: El taller para participantes se puede facilitar en una plataforma de video (virtual) o en persona.</p>	<p>Para <u>permanecer activo como Líder certificado para facilitar únicamente talleres de caja de herramientas para múltiples programas de SMRC,</u> se aplica la siguiente política:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Después de la capacitación original o capacitación enlace en un nuevo programa, deberá facilitar un taller de 6 semanas utilizando la caja de herramientas semanales de ese programa dentro de los <u>12 meses posteriores</u> a la fecha de capacitación. 2. Cada año del calendario deberá facilitar un taller de 6 semanas utilizando la caja de herramientas semanales <u>en cualquiera de los programas que esté certificado.</u> 3. Cada 2 años deberá facilitar un taller de 6 semanas utilizando la caja de herramientas semanales <u>en cada uno de los programas que esté certificado y activo.</u>

Requisitos para Entrenadores Máster

<p>Parte I: ANTES Y DURANTE LA CAPACITACIÓN</p>	<p>Los futuros Entrenadores Máster deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Finalizar con éxito la capacitación para Líderes (en cualquiera de los programas de <i>SMRC</i>) 2. Facilitar al menos <u>tres (3) talleres de 6 semanas</u> (en cualquiera de los programas de <i>SMRC</i>). Uno de estos dos talleres se debió facilitar durante <u>los 12 meses anteriores</u> a la fecha de la capacitación para Entrenadores Máster. 3. Si es posible, facilitar la primera capacitación para Líderes lo más cercano posible a la fecha de finalización de su capacitación para Entrenadores Máster (preferiblemente dentro de los 6 meses después de la capacitación, y definitivamente dentro de los 12 meses después de la capacitación). 4. Asistir a la capacitación para Entrenadores Máster virtual (plataforma de video) ofrecida por <i>SMRC</i> que es de 3 sesiones semanales (consulte el calendario de capacitación). 5. Inmediatamente después de inscribirse a la capacitación para Entrenadores Máster virtual, debe enviar a <i>SMRC</i> la aplicación/solicitud para la certificación como Entrenador Máster a través del Portal de Miembros en la página web de <i>SMRC</i>. Debe ir a la sección de "Iniciar sesión" que se encuentra en el menú superior de la página de inicio: https://selfmanagementresource.com/. 6. Ser recomendado para la Certificación como Entrenador Máster por sus T-Entrenadores que le dieron la capacitación.
<p>Parte II: DESPUÉS DE LA CAPACITACIÓN – PRIMEROS 12 MESES PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN</p>	<p>Para <u>convertirse en un Entrenador Máster Activo</u>, se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar la primera capacitación para Líderes dentro de los 12 meses después de la capacitación (preferiblemente dentro de los 6 meses). 2. Una vez certificado como Entrenador Máster en un programa, la certificación activa se puede extender para todos los programas en los cuales la persona es <u>actualmente un Líder activo</u>. Solo debe <u>enviar la aplicación/solicitud para la certificación como Entrenador Máster para cada programa adicional</u> a través del Portal de Miembros en la página web de <i>SMRC</i>. Debe ir a la sección de "Iniciar sesión" que se encuentra en el menú superior de la página de inicio: https://selfmanagementresource.com/. 3. Registrarse y mantenerse en la lista de mensajes por correo electrónico de <i>SMRC</i>. <p>NOTA: Una extensión se puede otorgar dependiendo de circunstancias específicas y extenuantes.</p>

Requisitos para Entrenadores Máster, *continuación*

<p>Parte III: PASAR DE SER ENTRENADOR MÁSTER PRESENCIAL A ENTRENADOR MÁSTER VIRTUAL</p>	<p>Los Entrenadores Máster certificados y activos (capacitados de manera presencial antes de enero del 2022) deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar <u>un taller virtual (plataforma de video) de 6 semanas</u> (seis sesiones de 2.5 horas, una por semana) durante el cual deben tomar nota cada semana de posibles problemas o dudas sobre la facilitación virtual. 2. Participar en el <u>seminario web de SMRC para obtener la certificación para hacer capacitaciones virtualmente</u> que dura aproximadamente 3 horas. Tiene un cargo para la inscripción. (Consulte el calendario de capacitación para las capacitaciones ofrecidas por SMRC). 3. Facilitar la <u>primera capacitación virtual para Líderes dentro de los 12 meses posteriores</u> a la fecha del seminario web de certificación.
<p>Parte IV: MANTENER LA CERTIFICACIÓN</p>	<p>Para <u>seguir siendo un Entrenador Máster Activo</u>, se requiere hacer lo siguiente después de los 12 meses iniciales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar la <u>primera capacitación presencial (4 días) para Líderes o capacitación virtual (7 semanas)</u> para Líderes dentro de los <u>18 meses posteriores</u> a la fecha de su capacitación. 2. <u>Cada 12 meses</u>, facilitar <u>uno</u> de los siguientes para mantener el estado activo: <ul style="list-style-type: none"> • Un taller para participantes de 6 semanas en persona o en una plataforma de video/virtual, o • Una capacitación completa presencial o virtual para Líderes nuevos, o • Una capacitación enlace presencial o virtual para Líderes, o • Una capacitación de actualización presencial o virtual para Líderes, si es que se aplica/necesita. 3. <u>Cada 3 años</u> realizar <u>uno</u> de los mencionados arriba para <u>cada programa</u> para el que está certificado. 4. <u>Cada 3 años</u> realizar una <u>capacitación completa presencial o virtual para Líderes nuevos</u>. 5. <u>Cada año</u> completar y <u>enviar el Informe/Reporte Anual de Entrenador Máster (que vence el 31 de enero de cada año)</u>. El enlace “Submit Report” está disponibles a través del Portal de Miembros en la página web de SMRC https://selfmanagementresource.com/. 6. Permanecer inscrito en la lista de distribución de mensajes por correo electrónico de SMRC. <p>NOTA: Facilitar la Caja de Herramientas enviada por correo que dura 6 semanas si contará para completar el requisito de certificación para <u>seguir siendo</u> un Entrenador Máster activo.</p>

Requisitos para Entrenadores Máster, *continuación*

<p>Parte V: PÉRDIDA DE LA CERTIFICACIÓN</p> <p>NOTA: El taller para participantes y capacitación para Líderes se puede facilitar en una plataforma de video (virtual) o en persona.</p>	<p>Se pierde la certificación si un Entrenador Máster:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No facilita la primera capacitación presencial (4 días) para Líderes o capacitación virtual (7 semanas) para Líderes dentro de los 18 meses posteriores a la fecha su capacitación, o 2. No facilita talleres o hace capacitaciones para Líderes (completa, enlace o actualización) durante un periodo de 12 meses, o 3. No hace una capacitación completa para Líderes nuevos (presencial o virtual) cada 3 años, o 4. No envía su Informe/Reporte Anual de Entrenador Máster 5. No sigue los requisitos de fidelidad del programa <p>Se considerarán inactivos como Entrenadores Máster y deberán volver a recibir capacitación y cumplir con los requisitos para obtener y mantener su certificación.</p>
<p>OBTENER Y MANTENER LA CERTIFICACIÓN PARA PROGRAMAS ADICIONALES</p> <p>NOTA: El taller para participantes y capacitación para Líderes se puede facilitar en una plataforma de video (virtual) o en persona.</p>	<p>Los Entrenadores Máster Activos pueden obtener certificación como Entrenador Máster para los <u>programas adicionales</u> de <i>SMRC</i>. Pero deben completar los siguientes tres pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer la <u>capacitación enlace al programa adicional</u> a través de un seminario web de <i>SMRC</i> (consulte el calendario de capacitación) 2. Facilitar un taller de 6 semanas (todas las 6 sesiones) dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de capacitación enlace, y 3. Enviar la aplicación/solicitud para la certificación como Entrenador Máster para el programa adicional, dentro de un mes de haber cumplido con los requisitos de certificación, a través del Portal de Miembros en la página web de <i>SMRC</i>. Debe ir a la sección de "Iniciar sesión" que se encuentra en el menú superior de la página de inicio: https://selfmanagementresource.com/. 4. Para seguir siendo un Entrenador Máster Activo en múltiples programas, debe completar requisitos como se detallan en la Parte IV mencionada arriba.